



Hacia un desarrollo sostenible



PLAN ESTRATÉGICO
2020 • 2024



PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA DISMINUIR
LAS **DESIGUALDADES** Y **VULNERACIÓN**
DE **DERECHOS** DE LAS **PERSONAS**



PARTE I

Prólogo
Misión y visión de PyD
Principios y valores de PyD
Dónde Actuamos

PARTE 2

1. Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible Cambiemos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Objetivo Estratégico: Disminuir vulnerabilidad y aumentar la capacidad de resiliencia de población como estrategia para la reducción de la pobreza.

- L. 1. Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género.
- L. 2. Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos con énfasis de las mujeres, los/as jóvenes y niñas.
- L. 3. Disminuir la vulneración de derechos de personas en situación de emergencia, producto de fenómenos naturales o conflicto armados.

2. Área de Educación para el desarrollo y ciudadanía global: transformando a través de una consciencia crítica las desigualdades

Objetivo Estratégico: Impulsar una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.

- L. 1. Cambio climático y resiliencia desde un enfoque de género y territorial: Actores locales actuando sobre acciones globales.
- L. 2. Igualdad de Género y promoción de los derechos de mujeres y niñas desde una pedagogía feminista y una visión inclusiva y global.

3. Área de desarrollo institucional: Mejoremos nuestra capacidad y trabajo en el día a día

Objetivo Estratégico: Contar con una organización resiliente que se adapte a los cambios y para cumplir con nuestra misión, visión y valores.

- L. 1. Innovación para la diversificación económica.
- L. 2. Reforzar las acciones de visibilidad de nuestra organización y las relaciones interinstitucionales.
- L. 3. Institucionalizar mecanismos de Monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizajes (MEAL)
- L. 4. Reflexión y análisis para cambios positivos: relaciones internas y formación continua.

4. Área de comunicación: reflexionando sobre diferentes realidades, actuamos

Objetivo Estratégico: Transmitir una comunicación participativa, activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.

- L. 1. Sensibilización de la sociedad civil a través de una comunicación externa dinámica y empática.
- L. 2. Fortalecimiento del área de comunicación con el fin de transmitir una imagen homogénea y mejorar sus canales internos y externos.
- L. 3. Transformando el voluntariado en agentes de cambio social.

Innovative Peace Building and Conflict Management Training

DECEMBER 9-11, 2019
H RESORT, ATA-ATAHON, NASIP



PAZY DESARROLLO

PHIDHRA



PRÓLOGO

Paz y Desarrollo, presenta su nuevo Plan Estratégico para el quinquenio 2020-2024. En el mismo, hemos incorporado las enseñanzas adquiridas en el anterior (2014-2019), fruto de una evaluación compartida e intentando mejorar aquello que no ha conseguido su objetivo y concretando las nuevas líneas de actuación que nos proponemos en este periodo.

Después de un periodo en el que los fondos destinados a la Cooperación Internacional al Desarrollo han disminuido de forma constante, en el que todas las organizaciones nos hemos visto obligados a disminuir nuestra capacidad de acción, entramos en una nueva etapa de recuperación en la presencia española con un aumento de los mismos, tanto en la Cooperación Descentralizada, Estatal, Unión Europea y, en menor medida, en las donaciones privadas.

Para Paz y Desarrollo el objetivo central del presente Plan se centra en conseguir una estabilización de las acciones a emprender, que parten asimismo de los compromisos y alianzas que establecemos con nuestros socios locales en cada uno de los países en los que trabajamos. Para ello, es fundamental la permanencia de una estructura básica, tanto de personal especializado como de apoyo social y voluntariado, que garanticen nuestra permanencia para poder dar cumplimiento a los objetivos que nos planteamos en el Plan

Vivimos una situación de inestabilidad política en varios países del mundo, que nos hacen replantear los objetivos dependiendo de las realidades que se van dando, aunque permanece un tronco central de nuestra actividad que adaptaremos en cada momento.

En el presente periodo 2020-2024 centraremos nuestros objetivos en la disminución de la vulnerabilidad de la población para poner fin a la pobreza, trabajando especialmente los efectos del Cambio Climático, Igualdad de Género y los Derechos de las personas en situación de emergencia producto de fenómenos naturales o conflictos armados.

PRÓLOGO

Principalmente, las zonas geográficas en la que centraremos nuestra acción serán Centroamérica, Sudamérica, Filipinas y África que pasa a convertirse en una de las prioridades especiales del periodo que nos ocupa.

En el marco de la Educación para el Desarrollo, nos centraremos en Impulsar una ciudadanía global y solidaria, Igualdad de Género y promoción de los derechos de mujeres y niñas. En este ámbito trabajaremos en los distintos territorios del Estado Español en los que tenemos presencia, con la intención de ampliar los actuales.

A nivel institucional, Paz y Desarrollo debemos adaptarnos a los cambios para mejorar nuestra capacidad, eficacia, eficiencia y resultados en el día a día. Hemos de innovar para la diversificación económica y financiera, reforzar las acciones de comunicación, mejorar los sistemas de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas, promoviendo la formación continua y la investigación, favoreciendo nuestra presencia en redes de cooperación y redes sociales.





ASEDE
Por un Desarrollo Integral

COCIGER



PAZ Y DESARROLLO

ATENCIÓN INMEDIATA A PERSONAS
ERUPCIÓN DEL VOLCÁN DE FUEGO



Misión:

Promovemos procesos de desarrollo sustentable basados en la igualdad de género, en la participación de la población y en la implicación de nuestro entorno para alcanzar la justicia social y el ejercicio de los derechos humanos fundamentales y la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables.

Visión:

Paz y Desarrollo apuesta por poner fin a las desigualdades, especialmente de género que ocasionan situaciones de pobreza y exclusión con las poblaciones más vulnerables, promoviendo una conciencia crítica auspiciadora de cambio.

Principios y valores de PyD:

- Equidad de género como estrategia de reducción de las desigualdades
- Independencia: Paz y Desarrollo es aconfesional y apartidista No discriminación de origen étnico, por razón de sexo o religión.
- Democracia y Participación: a nivel interno y externo en los procesos que se desarrollan.
- Compromiso: con la población, la organización y los procesos que se emprenden.
- Solidaridad: como un valor humano de respeto hacia las poblaciones más vulnerables.
- Transparencia: implementamos mecanismos de participación para la rendición de cuentas y resultados.
- Entusiasmo: Nos apasiona nuestro trabajo y creemos que los cambios son posibles.
- Resiliencia: Capacidad de las personas y comunidades para adaptarse a los cambios sin renunciar a sus derechos.



Resumen de países líneas de acción para los siguientes 4 años

Países Prioritarios Cooperación	CENTRO AMÉRICA			Población prioritaria
	GUATEMALA	L1. Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género: • Seguridad alimentaria • Acceso al agua: Seguridad hídrica • Procesos de mitigación y adaptación • Educación y sensibilización al cambio climático • Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes • Riesgo climático L2. Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes: • Derechos sexuales y reproductivos • Violencia de género • Autonomía económica • Participación política de mujeres niñas/os • Cultura de Paz L3 Disminuir la vulneración de derechos de personas en situación de emergencia,	PRM	Infancia Juventud Mujeres Población Indígena
	EL SALVADOR	L1. Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género: • Seguridad alimentaria con énfasis en la agricultura • Fortalecer los procesos de investigación de adaptación climática con enfoque de género • Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes L2. Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes: • Derechos sexuales y reproductivos • Violencia de género • Autonomía económica • Participación política de mujeres niñas/os • Cultura de Paz	PRM	Infancia Juventud Mujeres

Resumen de países líneas de acción para los siguientes 4 años

Países Prioritarios Cooperación	SUR AMÉRICA			Población prioritaria
	BOLIVIA	L1. Adaptación al Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género en la ruralidad: • Recursos hídricos al cambio climático • Seguridad y soberanía alimentaria • Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes • Educación y sensibilización al cambio climático • Procesos de mitigación y adaptación L2. Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes: • Prevención de la violencia de género • Enfoque de gobernabilidad	PRM	Población rural Indígena Juventud Mujeres Infancia
	ECUADOR	L1. Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género: • Soberanía Hídrica con énfasis en el páramo • Soberanía Alimentaria • Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes L2. Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes: • Derechos sexuales y reproductivos • Violencia de género • Autonomía económica • Participación política de mujeres niñas/os	PRM	Población rural Indígenas y afrodescendientes Juventud Mujeres Infancia

Resumen de países líneas de acción para los siguientes 4 años

Países Prioritarios Cooperación	ASÍA			Población prioritaria
	FILIPINAS	L2. Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes: • Derechos sexuales y reproductivos • Violencia de género • Participación política de mujeres • Autonomía económica • Cultura de Paz L3. Disminuir la vulneración de derechos de personas en situación de emergencia, producto de fenómenos naturales o conflicto armados: • Concienciación en la gestión y reducción de riesgos naturales y sociopolíticos • Desarrollo de habilidades en soporte vital básico y primeros auxilios • Adaptación al cambio climático	PRM	Población rural Minorías étnicas Juventud Mujeres Infancia
	ÁFRICA			Población prioritaria
	SENEGAL	L1. Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género en la ruralidad seguridad alimentaria: • Acceso al agua desde un enfoque de género (seguridad y soberanía hídrica) • Adaptación para la reducción de las migraciones climáticas • Seguridad y soberanía alimentaria en contexto de cambio climático • Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes L2 Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes: • Derechos sexuales y reproductivos • Violencia de género • Autonomía económica • Participación política de mujeres	PRM	Población rural Juventud Mujeres Infancia

Resumen de países líneas de acción para los siguientes 4 años

Países Secundarios Cooperación				Población prioritaria
	HONDURAS	L1. Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género en la ruralidad seguridad alimentaria: • Adaptación para la reducción de las migraciones climáticas • Seguridad y soberanía alimentaria en contexto de cambio climático • Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes L3. Disminuir la vulneración de derechos de personas en situación de emergencia, producto de fenómenos naturales o conflicto armados	PRM	Población rural Minorías étnicas Juventud Mujeres Infancia
				Población prioritaria
	COLOMBIA	L1. Cambio Climático con enfoque de género: • Fortalecimiento de los territorios en resistencia • Seguridad y soberanía alimentaria en contexto de cambio climático • Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes L2 Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes: • Derechos sexuales y reproductivos • Violencia de género • Autonomía económica • Participación política de mujeres L3. Disminuir la vulneración de derechos de personas en situación de emergencia, producto de fenómenos naturales o conflicto armados: Movilidad Humana	PRM	Población rural Juventud Mujeres Infancia

Resumen de países líneas de acción para los siguientes 4 años

Educación para la ciudadanía Global			Población prioritaria
	ESPAÑA Andalucía Comunidad de Madrid Comunidad Valenciana CLM Extremadura	Acciones de Epd y sensibilización enfocadas en: 1. Cambio Climático y resiliencia: • Adaptación para la reducción de las migraciones climáticas • Seguridad y soberanía alimentaria en contexto de cambio climático • Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes 2. Género: • Salud sexual y reproductiva • Violencia de género 3. Reducción de las Desigualdades: • Fin de la Pobreza (Norte-Sur) • Movilidad humana (migración) • Racismo y xenofobia (mujeres migrantes y racializadas) 4. Investigación: • Cambio climático y género • Salud sexual y reproductiva • Intercambio de conocimiento y experiencias entre gobiernos locales Sur /Norte	 Población Universitaria Juventud Mujeres rurales Agentes de cooperación: Universidades ONGD Organizaciones de acción social Funcionariado



ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

Objetivo Estratégico: Disminuir vulnerabilidad y aumentar la capacidad de resiliencia de población como estrategia para la reducción de la pobreza

La lucha contra la pobreza y las desigualdades sociales es una apuesta que debemos mantener para contribuir a un crecimiento económico eficiente, inclusivo y sustentable; hombres y mujeres enfrentan su realidad social y su participación en los ámbitos políticos, económicos y ambientales de diferentes maneras.

En el contexto actual mundial de cambio climático es imposible entender y tomar medidas de adaptación y mitigación sin abordar dichos contextos, identificando las desigualdades que afectan a mujeres y hombres de manera diferenciada. Como punto de partida hay que considerar que el Cambio Climático no es sector económico per sé, sino que representa un contexto ambiental que afecta a todos los sectores económicos, sociales y políticos que determinan el desarrollo de todos los países del mundo. En este sentido, el impacto del cambio climático se exacerba en países del sur global que carecen de estrategias para hacer frente a los eventos adversos producto del cambio climático.

Desde Paz y Desarrollo ponemos de manifiesto la necesidad urgente de abordar estrategias de adaptación al cambio climático y a la gestión de los recursos hídricos, pues son éstos los que delimitan el desarrollo y supervivencia de la población, pudiendo aumentar la desigualdad y, por ende, la vulnerabilidad violencia y pobreza si no son atendidas sus causas y sus efectos.

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

Lineas de acción I: Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género

Para Paz y Desarrollo, al ser una organización gubernamental, que trabaja en países empobrecidos, en vías de desarrollo que son parte del sur global, dentro de sus acciones se ha priorizado la equidad que permita alcanzar la igualdad de oportunidad entre mujeres y hombres, es necesario incluir dentro de su plan estratégico para los siguientes 4 años al cambio climático, factor que al igual que el enfoque de género es transversal a todos los aspectos de desarrollo. En este sentido, abordar la línea de acción de cambio climático y resiliencia con enfoque de género se constituye un elemento transversal que complementa aspectos sectoriales.

El cambio climático se debe a un incremento en la temperatura del planeta Tierra, que supera el límite soportable para permitir la vida. Este incremento de los últimos 100 años no es natural, es de carácter antropogénico, es decir, causado por las actividades de los seres humanos, principalmente por las emisiones de CO₂ a la atmósfera. Esto conlleva eventos extremos en el clima, tales como: sequías, lluvias prolongadas o ausencia de lluvias, inundaciones, huracanes, degradación del suelo, incendios forestales, salinización de los mares, desaparición de especies y con ello deterioro de la cadena trófica para la supervivencia de la vida. Todo este bagaje de secuelas ubica a las poblaciones en una situación de vulnerabilidad estructural en la salud humana, agricultura, infraestructura, deterioro y destrucción de los recursos naturales, del medio ambiente y la biodiversidad. En ese sentido, la agricultura es un sector particularmente sensible al cambio climático.

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

Los desastres naturales o no naturales (desastres sociales) suelen tener consecuencias en la sustentabilidad de los sistemas de producción y en los medios de vida, también en la organización social y la calidad de vida de las poblaciones afectadas, y pueden contemplarse efectos de corto y largo plazo. Desde esta perspectiva surge la necesidad de la prevención y “remediación” de las posibles consecuencias y con ello garantizar la subsistencia de los grupos afectados. Cabe señalar que con mayor frecuencia se ven afectadas, en mayor medida, zonas rurales pobres, con escasos niveles de ingresos, capacidad de organización y representación política en los espacios locales, regionales o nacionales de distintos territorios.

En un contexto de cambio climático, la exacerbación de los eventos del clima afecta a los segmentos más frágiles y vulnerables de la población, encontrándose dentro de estos grupos las mujeres, niñas, niños y minorías étnicas, quiénes constituyen los segmentos más frágiles y vulnerables en estos eventos.

Siguiendo esta misma línea, se parte del planteamiento de que los efectos y estrategias desarrolladas por los grupos domésticos ante una situación de riesgo son diferenciales entre sus integrantes por género ya que el acceso, uso, control y beneficios sobre los recursos naturales y otros se ven influidos por las relaciones de género, parentesco, clase, etnia y generación. En este sentido, el análisis de género y las perspectivas de género permiten mostrar las relaciones desiguales de poder en las organizaciones e instituciones locales, regionales o nacionales.

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

También permite dar cuenta y entender los cambios en las identidades y percepciones que pueden ocurrir durante y después de situaciones de crisis y dar cuenta del potencial en cuanto a cambios positivos.

Incluir la perspectiva de género en la línea de cambio climático y resiliencia se hace necesaria dado que, desde PyD se plantea atender los siguientes principios metodológicos en las propuestas que incluyen esta perspectiva:

- La necesidad de atender continua y reflexivamente el significado de género y la asimetría de género como una característica básica existente en la vida social.
- Lo central de la concientización de género como una herramienta metodológica específica y como una orientación general, que no niega o descarta lo subjetivo, sino que busca validar lo privado, las experiencias interiorizadas.
- Preocupación por las implicaciones éticas de la investigación de género.
- Énfasis en la necesidad del empoderamiento de las mujeres y de la transformación de las instituciones.

A partir de estas consideraciones, se han establecido compromisos de la inclusión de la transversalidad de la equidad de género en políticas públicas y en las estrategias de desarrollo, así pues, deberá estar presente también en las estrategias de atención al cambio climático.

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

Además, el cambio climático tiene características específicas por lo siguiente:

- Las mujeres se ven afectadas severamente y de diferentes maneras por los efectos del cambio climático y por los eventos meteorológicos extremos que muchas pueden traducirse en desastres, debido a sus roles sociales, la discriminación y la pobreza.
- Las mujeres no están suficientemente representadas en los procesos de toma de decisiones con relación al cambio climático, ni en las estrategias de adaptación y mitigación.
- Las mujeres deben ser incluidas, no porque sean “más vulnerables”, sino porque tienen diferentes perspectivas y experiencias con las que pueden contribuir; por ejemplo, a implementar medidas de adaptación.

Bajo todo este panorama previamente descrito, se establecen los siguientes ejes de trabajo enlazados a las metas de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y señalando los indicadores que PyD abordará en su planificación 2020 – 2024:



Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible
Cambiamos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Meta ODS	Indicadores
Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género	Soberanía y seguridad alimentaria en el sector rural.	2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.	% el acceso a alimentos nutritivos adaptados climáticamente Incidencia en políticas públicas relacionadas con la protección y el derecho a la alimentación. % e mujeres que cuentan con derecho legal sobre su tierra, recursos agrícolas: herramientas, crédito y semillas en riesgo climático. % de familias que han recuperado modelos tradicionales de producción agropecuaria de forma sostenible ambiental, social y culturalmente, que reducen la vulnerabilidad agrícola de los territorios. % de ha. de tierras comunitarias que han incrementado las prácticas agroecológicas. % de investigaciones realizadas alrededor de cultivos tradicionales en áreas rurales vulnerables en un contexto de cambio climático.

Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible
Cambiamos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Meta ODS	Indicadores
Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género	Acceso y gestión sostenible del recurso hídrico.	6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos. 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	% de sistemas de riego mejorados con participación de mujeres en procesos que garantizan agua a cultivos. % de mujeres que participan en la toma de decisiones de la gestión de sistemas de riego y/o microcuencas. nº de propuestas que fomenten el aumento de la cobertura vegetal y recuperación del paisaje como estrategia de mitigación al cambio climático. Buenas Prácticas de protección y conservación alrededor de las nacientes de agua.

Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible
Cambiamos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Meta ODS	Indicadores
Cambio Climático y resiliencia con enfoque de género	Medios de vida alternativos: Innovación cadenas productivas para la adaptación y mitigación al cambio climático.	8.5 lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Nº de guías metodológicas producidas para evaluarlos impactos de eventos climáticos en los medios de vida con enfoque de género. Nº de herramientas sensibles al clima desarrollada y utilizada por la población.

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

Lineas de acción 2: Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes

Los derechos humanos son inherentes a todas las personas y ninguna, por tanto, debería sufrir discriminación en el ejercicio de éstos.

Sin embargo, hay sectores de la población que no los pueden ejercer totalmente, esto por la desigual distribución del poder de las sociedades en las que trabajamos, concebidas desde el androcentrismo. Las mujeres entonces, tienen mayor limitación en el goce de sus derechos, algunos de los factores que lo impiden y que son en los que como PyD trabajamos son: la discriminación que sufren para acceder en igualdad de condiciones en la vida política, la sobrecarga en las tareas reproductivas, la violencia y la estigmatización social que sufren al ser víctimas y la mayor restricción en la decisión sobre su salud sexual y reproductiva.

Si bien, en los últimos años se ha dado mayor reconocimiento a la violencia de género como un grave problema que afecta al desarrollo, la igualdad y la paz, aún es necesario trabajar en cambios culturales estructurales que, prevengan la discriminación por género en las esferas públicas y privadas, que promuevan la participación equitativa de las mujeres en la vida política, la corresponsabilidad de los hombres en las tareas reproductivas y permitan a las mujeres decidir sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

Como Paz y Desarrollo tenemos el firme compromiso de contribuir en la eliminación de las barreras que le impiden a mujeres de todas las edades, gozar de sus derechos humanos. Por lo que nuestro primer objetivo estratégico se orienta a disminuir la vulnerabilidad como estrategia de la reducción de la pobreza y en nuestras líneas estratégicas apostamos por promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes.

Esta meta coincide con nuestros socios en los diferentes países, que, mediante la participación, incidencia, comunicación, fortalecimiento de capacidades de titulares de derechos y obligaciones, promovemos el respeto y cumplimiento de los derechos de mujeres de todas las edades y otros grupos poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Para esto nos alineamos con la agenda 2030 y las metas señaladas en los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo una organización más, que, de forma coordinada y complementaria en cada país, contribuirá a su alcance mediante las líneas estratégicas, incluidas en nuestro plan 2020-2024.

Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible
Cambiamos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Meta ODS	Indicadores
L.2 P Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes	Fortalecimiento del tejido económico y productivo desde una economía social y solidaria con especial atención al empoderamiento económico de las mujeres, jóvenes y niños/as.	8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Nº de iniciativas económicas sostenibles gestionadas por mujeres. % aumento de ingresos de mujeres. Aumento de empleo digno en mujeres y jóvenes.
		4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	Nº de mujeres y jóvenes que mejoran su formación técnica y profesional.
		4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Nº de acciones que impulsan nuevas cadenas de valor que generan y diversifican la oferta laboral.

Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible
Cambiemos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Meta ODS	Indicadores
L.2 P Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes	Derechos sexuales y reproductivos.	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.	Nº de acciones que apoyan a los sistemas de salud local para brindar y/o mejorar la prestación de servicios de orientación y atención de calidad a la salud sexual y reproductiva desde el enfoque de derechos. Nº de campañas informativas y de acción que promueven los derechos sexuales y reproductivos. Nº de alianzas con instituciones educativas que promueven la educación de calidad sobre la salud sexual y reproductiva desde el enfoque de derechos. % de población defensores y promotores de los derechos sexuales y reproductivos.

Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible
Cambiamos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Meta ODS	Indicadores
L.2 P Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes	Prevenición Violencia de género. .	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	Nº de acciones que incluyen la socialización de mecanismos de atención y protección de mujeres que enfrentan violencia. Aumento % de las capacidades técnicas y políticas de legisladores/as y servidores/as públicos/as de instituciones locales en materia de derechos humanos, género y violencia contra la mujer. % Aumento de capacidades de liderazgo y participación de las organizaciones de mujeres, respecto a la exigibilidad de las políticas de violencia contra la mujer. Nº de campañas y acciones para visibilizar la violencia contra la mujer Nº de espacios de trabajo en masculinidades. Nº de espacios impulsados de empoderamiento y participación de mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes contra la violencia de género.

Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible
Cambiemos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Meta ODS	Indicadores
L.2 P Promover la igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y los/as jóvenes	Gobernanza democrática: Participación política de mujeres y jóvenes. .	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Nº OSC con énfasis en grupos de mujeres que fortalecen sus capacidades técnicas y organizativas para fomentar la incidencia y veeduría en los procesos de desarrollo y gobernanza local. % de mujeres involucradas en las acciones que se involucran en participación política. Nº de espacios impulsados de empoderamiento y participación de mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes en mecanismos de participación y gobernanza.



ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

L.3. Disminuir la vulneración de derechos de personas en situación de emergencia, producto de fenómenos naturales, cambio climático o conflicto armados.

Las dinámicas sociales, políticas, económicas y ambientales actuales obligan a las poblaciones más vulnerables a procesos forzosos de migraciones, desplazamientos y refugio.

Los movimientos migratorios, en cualquiera de sus manifestaciones, bien como migraciones forzadas o como migraciones voluntarias reflejan las desigualdades y des-equilibrios entre territorios y grupos sociales. Esta relación dispar provoca inseguridad e incertidumbre al estar originada por situaciones de pobreza, conflicto armado, conflictos políticos, violencia y violación de derechos humanos, crisis sociales y económicas, megaproyectos que ocasionan despojo territorial e impactos ambientales y climáticos.

Empieza a surgir un tipo de migración provocada por efectos del cambio climático que lleva a un gran número de población de regiones vulnerables a tener que desplazarse de su lugar de origen. En cifras en el 2050 el cambio climático habrá sido la causa del desplazamiento de una persona por cada 45 en el mundo, cifra que también sobrepasa la actual población migrante mundial.

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CAMBIEMOS NUESTRA REALIDAD PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

El cambio climático pondrá a prueba las capacidades de adaptación de muchas y diversas comunidades que tendrán problemas graves de seguridad alimentaria, escasez de agua y de acceso a recursos forestales siendo incapaces de proveer sustento y viéndose la población obligada a migrar. Esta situación de degradación llevará a que las ciudades se tengan que adaptar al cambio climático y al aumento de la población. En situaciones de emergencia destacan las responsabilidades en el trabajo reproductivo asignado a las mujeres, el cual se intensifica en situaciones de emergencia. El proceso de toma de decisiones permite conocer las estrategias desarrolladas por mujeres y hombres considerando las restricciones socioculturales que viven las mujeres, en cuanto a sus comportamientos y movilidad y capacidades para responder ante emergencias.

En ese sentido, Paz y Desarrollo, enfoca parte de su quehacer en modificar las condiciones que vuelven más vulnerables a estas poblaciones, a la vez que reafirma su compromiso solidario de apoyar a estas personas, en situación de emergencia y/o conflicto para reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales y garantizar protección de mujeres y niñas enfocadas en prevención de violencia y DDSSRR en situación de movilidad.

Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: hacia un desarrollo sostenible
Cambiamos nuestra realidad para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Meta ODS	Indicadores
L.3. Disminuir la vulneración de derechos de personas en situación de emergencia, producto de fenómenos naturales o conflicto armados.	Apoyar la recuperación y resiliencia de las poblaciones afectadas por fenómenos naturales, conflictos armados o migración climática.	1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.	Nº de intervención realizadas para apoyar la recuperación de personas afectadas por desastres de origen natural o social.
	Protección y acceso a derechos básicos de las personas en situación de Movilidad Humana.	10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	Nº de acciones de protección de mujeres y niñas enfocadas en prevención de violencia y DDSSRR en situación de movilidad.



ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CIUDADANÍA GLOBAL: TRANSFORMANDO A TRAVÉS DE UNA CONSCIENCIA CRÍTICA LAS DESIGUALDADES

Objetivo Estratégico: Impulsar una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.

En un mundo interdependiente y cada vez más interconectado, la educación para el desarrollo y la ciudadanía global impulsada por PyD pretende ser un factor de transformación por medio del cual, se inculquen los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes necesarias para la transformación de una ciudadanía capaz de accionar desde lo local a partir del aprendizaje de la dimensión global, ante los problemas sociales, ambientales y económicos del desarrollo humano.

Por su parte la UNESCO señala que:

La EDS -Educación para el Desarrollo Sostenible- apunta a desarrollar competencias que empoderen a los individuos para reflexionar sobre sus propias acciones, tomando en cuenta sus efectos sociales, culturales, económicos y ambientales actuales y futuros desde una perspectiva local y mundial; para actuar en situaciones complejas de una manera sostenible, aún si esto requiriera aventurarse en nuevas direcciones; y para participar en los procesos sociopolíticos a fin de impulsar a sus sociedades hacia un desarrollo sostenible.

En ese sentido, PyD apuesta por el aprendizaje mutuo de las personas, por lo que se hace necesario tomar en consideración algunos elementos básicos de la situación en los países con desarrollo humano medio y bajo en los que trabaja PyD, no solo respecto al grado de acceso a algunos Derechos Humanos Fundamentales de ciertos grupos de alta vulnerabilidad, sino también a su alta capacidad de resiliencia para impulsar sus entornos, como son las mujeres y las niñas en su transición como

ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CIUDADANÍA GLOBAL: TRANSFORMANDO A TRAVÉS DE UNA CONSCIENCIA CRÍTICA LAS DESIGUALDADES

agentes de cambio; reafirmándonos que, cualquier planteamiento de educación y sensibilización en materia de desarrollo en España y/o Europa debe estar unido a nuestra área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria mediante un decidido enfoque de Derechos, Género y Medio Ambiente.

Línea I Cambio climático y resiliencia desde un enfoque de género y territorial: Actores locales actuando sobre acciones globales.

El planeta se encuentra hoy día en una emergencia climática. Los efectos lamentablemente sobre los países con desarrollo humano alto, medio o bajo no son los mismos, mientras que en países con un desarrollo humano alto, la inminente crisis del clima preocupa pues afecta el bienestar de las economías como las vidas de las personas, en países con un desarrollo humano medio o bajo, en regiones que apenas han contribuido a la emergencia climática, ya que son sus emisiones de gases de efecto invernaderos insignificantes en comparación a las del mundo industrializado, será una cuestión de vida o muerte. La correlación entre todos los países en materia de crisis climática es cada vez más visible y preocupante. Asimismo, preocupa que, de manera muy alarmante los efectos del cambio climático también tengan el potencial de agravar las desigualdades de género.

Por ello, para PyD es apremiante la adopción de un enfoque sensible al género en las acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático. Históricamente se ha ignorado que hombres y mujeres tienen experiencias vitales diversas debido al género; son las mujeres y las niñas las más afectadas y por su condición de género se ve disminuida su capacidad de hacerle frente al cambio climático, sin embargo,

ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CIUDADANÍA GLOBAL: TRANSFORMANDO A TRAVÉS DE UNA CONSCIENCIA CRÍTICA LAS DESIGUALDADES

por su misma condición de género son agentes de cambio y poseedoras de conocimientos y destrezas imprescindibles para todo lo relacionado con la mitigación, adaptación y reducción de riesgos frente al cambio climático.

Pues si bien es cierto que el cambio climático es un fenómeno global que afecta sistemas y ecosistemas naturales, sus repercusiones en los contextos locales son cada vez más evidentes. En ese sentido el cambio climático y resiliencia desde un enfoque de género y territorial es susceptible de ocupar el centro de las preocupaciones de nuestros programas y proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global, los cuales persiguen que la ciudadanía actúe desde lo local sobre las acciones globales a favor de la mitigación y adaptación del cambio climático.

Al respecto la UNESCO advierte que,

La educación es un factor esencial de la respuesta mundial al cambio climático. La educación ayuda a los jóvenes a entender y abordar las consecuencias del calentamiento del planeta, les alienta a modificar sus actitudes y conductas, y les ayuda a adaptarse a las tendencias vinculadas al cambio climático.

Área de Educación para el desarrollo y ciudadanía global:
transformando a través de una consciencia crítica las desigualdades

Líneas de acción	Ámbito de actuación	Ejes de trabajo	Indicadores
Cambio climático y resiliencia desde un enfoque de género y territorial: Actores locales actuando sobre acciones globales.	Educación Formal, no formal, educación informal.	Formación y sensibilización en educación sobre el cambio climático en el marco de los ODS y la Agenda 2030.	Transversalización del enfoque de género y medio ambiente en los proyectos de formación, investigación y sensibilización de EpD. Que la comunidad educativa, universitaria y colectivos de la sociedad civil adquiera un mayor compromiso en el trabajo y postulados de la Epd en relación con el cambio climático y los ODS. Que la comunidad educativa y universitaria adquiera desde los dominios cognitivos, socioemocionales y conductuales las herramientas de pensamiento necesarias, las habilidades sociales y las competencias de acción pertinentes para la consecución de los ODS, en relación directa con el cambio climático y resiliencia. 4 campañas de sensibilización, movilización e incidencia por la mitigación y adaptación al cambio climáticos en donde la ciudadanía participe activamente.

**Área de Educación para el desarrollo y ciudadanía global:
transformando a través de una consciencia crítica las desigualdades**

Líneas de acción	Ámbito de actuación	Ejes de trabajo	Indicadores
Cambio climático y resiliencia desde un enfoque de género y territorial: Actores locales actuando sobre acciones globales.	Educación Formal, no formal, educación informal.	Formación, investigación y sensibilización sobre modalidades de consumo y producción sostenibles para la resiliencia ante la crisis climática.	Agentes de cooperación, sociedad civil, comunidad educativa y universitaria formados y sensibilizados sobre la correlación entre consumo y producción sostenible y mitigación y adaptación al cambio climático. Promoción y adhesión a redes de consumo y producción responsable y sostenible en los ámbitos territoriales donde PyD tiene incidencia. 2 campañas de sensibilización, movilización e incidencia para la promoción del consumo y producción responsable en donde la ciudadanía, el sector privado, público y demás agentes participen activamente.

Área de Educación para el desarrollo y ciudadanía global:
transformando a través de una consciencia crítica las desigualdades

Líneas de acción	Ámbito de actuación	Ejes de trabajo	Indicadores
Cambio climático y resiliencia desde un enfoque de género y territorial: Actores locales actuando sobre acciones globales.	Educación Formal, no formal, educación informal.	Formación, investigación y sensibilización en torno a las desigualdades estructurales, pobreza extrema y movilización humana en correlación con la crisis climática.	Agentes de cooperación, sociedad civil, comunidad educativa y universitaria formados y sensibilizados sobre el desplazamiento humano por los efectos adversos del cambio climático, los desastres provocados por amenazas naturales y otros factores ambientales. I campaña de sensibilización, movilización e incidencia para la visibilidad de los complejos desafíos del desplazamiento humano y migración irregular en grandes movimientos ocurridos en el contexto de crisis ambiental.

**ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CIUDADANÍA GLOBAL:
TRANSFORMANDO A TRAVÉS DE UNA CONSCIENCIA CRÍTICA LAS DESIGUALDADES**

Línea 2 Espacios de intercambio para la gestión del conocimiento sobre Igualdad de Género y promoción de los derechos de mujeres y niñas desde una pedagogía feminista y una visión inclusiva y global.

Es cada vez más evidente que la equidad de género es un pilar fundamental para la consecución de un mundo más justo socialmente y sostenible. Las mujeres y las niñas cumplen un papel fundamental en el desarrollo sostenible, no solo como colectivo históricamente vulnerable por su condición de género, sino como ya antes dicho, por su capacidad de resiliencia y agencia para el cambio de sus entornos locales, que trascienden a lo global, sobre todo en un mundo cada vez más interconectado, solidario globalmente y sensible a las problemáticas de género que se manifiestan en diferentes grados según los contextos socioeconómicos, ambientales y culturales.

Al respecto la UNESCO menciona que,

Entre los numerosos obstáculos que impiden las niñas y mujeres ejercer su derecho a estudiar, obtener un diploma y beneficiarse de la educación, se encuentran la pobreza, el aislamiento geográfico, la pertenencia a una minoría, la discapacidad, el matrimonio y el embarazo precoces, la violencia de género y las actitudes tradicionales relacionadas con el papel de las mujeres.

ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CIUDADANÍA GLOBAL: TRANSFORMANDO A TRAVÉS DE UNA CONSCIENCIA CRÍTICA LAS DESIGUALDADES

Desde PyD apostamos por la educación feminista para la justicia social y el desarrollo sostenible como una herramienta fundamental para frenar las desigualdades y construir una ciudadanía crítica y reflexiva. La promoción de los derechos de las mujeres y las niñas tanto en los países del Norte y como del Sur deben configurar uno de los pilares de la educación para la ciudadanía global ya que, un modelo socioeconómico y político respetuoso con las personas en donde nadie queda atrás, será viable en cuanto las mujeres y las niñas sean reconocidas como sujetos con dignidad; éste pilar deberá materializarse desde contundente enfoque de género en todos los programas y proyectos desde las diferentes dimensiones de la EpD y ciudadanía global impulsadas por PyD.



**Área de Educación para el desarrollo y ciudadanía global:
transformando a través de una consciencia crítica las desigualdades**

Líneas de acción	Ámbito de actuación	Ejes de trabajo	Indicadores
Igualdad de Género y promoción de los derechos de mujeres y niñas desde una pedagogía feminista y una visión inclusiva y global.	Educación Formal, no formal, educación informal.	Formación, investigación y sensibilización sobre equidad de género y empoderamiento de mujeres y niñas, en el marco de la Agenda 2030.	Transversalización del enfoque de género en los proyectos de formación, investigación y sensibilización de EpD. Agentes de cooperación, sociedad civil, comunidad educativa y universitaria formados y sensibilizados sobre la igualdad de género y promoción de los derechos de mujeres y niñas en el marco de la Agenda 2030. Que la comunidad educativa, universitaria y colectivos de la sociedad civil adquiera un mayor compromiso en el trabajo y postulados de la Epd en relación con la equidad de género y empoderamiento de mujeres y niñas. Que la comunidad educativa y universitaria adquiera desde los dominios cognitivos, socioemocionales y conductuales las herramientas de pensamiento necesarias, las habilidades sociales y las competencias de acción pertinentes para la consecución de los ODS, en relación directa a la equidad de género.

Área de Educación para el desarrollo y ciudadanía global:
transformando a través de una consciencia crítica las desigualdades

Líneas de acción	Ámbito de actuación	Ejes de trabajo	Indicadores
Igualdad de Género y promoción de los derechos de mujeres y niñas desde una pedagogía feminista y una visión inclusiva y global.	Educación Formal, no formal, educación informal.	Formar y sensibilizar para la equidad de género y pleno acceso y garantía de derechos humanos fundamentales, con un claro enfoque en los derechos a la SSRA de mujeres y niñas.	Que agentes de cooperación, comunidad educativa, universitaria y sociedad civil adquiera un mayor compromiso en la promoción y defensa de los derechos a la SSRA de mujeres y niñas. Promoción y participación en redes y plataformas por la defensa de los derechos de las mujeres y las niñas a nivel local, nacional e internacional. I campañas de sensibilización, movilización e incidencia para la promoción de la equidad de género y pleno acceso y garantía de derechos humanos fundamentales, con un claro enfoque en los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas.

**Área de Educación para el desarrollo y ciudadanía global:
transformando a través de una consciencia crítica las desigualdades**

Líneas de acción	Ámbito de actuación	Ejes de trabajo	Indicadores
Igualdad de Género y promoción de los derechos de mujeres y niñas desde una pedagogía feminista y una visión inclusiva y global.	Educación Formal, no formal, educación informal.	Formar, investigar y sensibilizar en torno a las desigualdades de género desde la interseccionalidad (clase, etnia, religión, origen, nacionalidad etc.)	Proyectos y programas involucran a colectivos vulnerables, como mujeres y niñas migrantes, refugiadas como agentes de cambio. I campañas de sensibilización, movilización e incidencia en contra las desigualdades de género, racismo y xenofobia.



ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: SOMOS PROFESIONALES Y CREEMOS EN LO QUE HACEMOS

Objetivo Estratégico: Contar con una organización resiliente que se adapte a los cambios para cumplir con nuestra misión, visión y valores de manera equitativa y sostenible

Partiendo de este análisis del contexto actual marcado por la crisis económico-financiera, el trabajo institucional se centra en las líneas de acción orientadas al fortalecimiento económico y social de PyD y por ende al cumplimiento de su misión, plasmando en matrices los resultados e indicadores que nos proponemos conseguir en un espacio temporal de cuatro años, en base a los recursos materiales, humanos, tecnológicos y financieros disponibles y previstos, como parte del proceso de medición de nuestros impactos.

La crisis económica y la reducción de AOD en países con larga tradición y países de Renta media en cooperación al desarrollo motivan a las ONGD a identificar nuevas vías de financiación. Desde PyD lo abordamos como una oportunidad para rediseñar nuestro trabajo, definiendo más claramente dónde concentrar nuestros recursos y cómo instrumentalizarlos mejor, estableciendo relaciones de asociación y alianzas estratégicas más sólidas con nuevas organizaciones aliadas, así como con otros agentes de la cooperación, ya sean donantes y/u organizaciones internacionales, a la vez que reforzar el trabajo en red para la consecución de objetivos comunes.

Como a la mayor parte de ONGDs, la crisis económica ha afectado directamente al trabajo de PyD y hemos implementado de manera continua estrategias para adaptarnos a la realidad cambiante sin perder de vista nuestra misión. Contamos con una trayectoria de 30 años en el sector y nuestra evolución como organización ha

ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: SOMOS PROFESIONALES Y CREEMOS EN LO QUE HACEMOS

estado marcada por las consignas de la Agenda Internacional de la Ayuda al Desarrollo: Profesionalización, especialización, concentración geográfica y sectorial, eficacia de la AOD, en definitiva, nos centrado en nuestra misión, mejorando día a día para que nuestro trabajo tenga el mayor impacto sobre la población de las zonas en las que operamos.

Nuestras fuentes de financiación principales han provenido tradicionalmente de las administraciones públicas españolas, tanto a nivel nacional como descentralizadas. Actualmente estamos invirtiendo tiempo y recursos en posicionar con mayor énfasis ámbitos tan importantes como la comunicación y la visibilidad de la organización, como elementos cruciales para ganar una posición social, base indispensable para abordar la esfera de lo privado y para que la sociedad española conozca y reconozca nuestra labor desde PyD como agentes del cambio social. Los resultados tangibles en términos de incremento de la financiación de origen privado y de fondos propios todavía son incipientes, aunque se han conseguido avances considerables en estos años previos, tras un detallado análisis, en el marco del actual Plan Estratégico proponemos una serie de metas para los próximos cuatro años a través de acciones muy concretas y para las que hemos establecido instrumentos de medición a través de resultados e indicadores. Las estrategias puestas en marcha apuntan a la pertinencia de sostener acciones en los territorios por un periodo promedio de cinco a diez años, ya que se trata principalmente de procesos de cambios de patrones culturales asociados con la generación de ingresos y la mejora de capacidades para alcanzar la equidad de género, cuyos resultados más relevantes requieren de una proyección a medio-largo plazo.

ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: SOMOS PROFESIONALES Y CREEMOS EN LO QUE HACEMOS

Como parte de las acciones el establecer alianzas estratégicas con otros agentes relacionados con el desarrollo social, económico y político con el fin de desarrollar proyectos y acciones comunes que permitan contribuir al cambio social. Desde PyD creemos que, si los actores que formamos parte de este proceso de cambio ponemos en marcha acciones conjuntas y además intercambiamos conocimientos, experiencias y especialización en determinados campos, podremos mejorar nuestra incidencia para erradicar las injusticias sociales, políticas y económicas y lograr un mundo más igualitario y sustentable.

Como parte fundamental para evaluar y monitorear los procesos institucionales, para esto 4 años hemos reajustado y redefinido el sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje. Pyd debe convertirse en una organización capaz de aprender, que facilite y utilice la innovación y las lecciones aprendidas para incrementar la calidad y el impacto de nuestro trabajo y el de nuestras organizaciones socias, y que rinda cuentas sobre sus logros. Para disminuir las desigualdades y vulneración de derechos es necesario institucionalmente ser coherentes y promover procesos de transparencia en todas las formas en las que actuamos y nos relacionamos con otros. La rendición de cuentas, tanto ante las comunidades con las que trabajamos como ante quienes nos apoyan, los donantes y otros grupos de interés externos, es un punto de partida ético y eficaz en las relaciones que establecemos, que contribuirá de forma significativa a lograr un mayor impacto de nuestros programas.

Área de desarrollo institucional: somos profesionales y creemos en lo que hacemos

L.I. Fomentar un modelo de actuación y una estructura más flexibles que nos permitan responder de forma ágil a los cambios.

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Fomentar un modelo de actuación y una estructura más flexibles que nos permitan responder de forma ágil a los cambios	Innovación para la diversificación económica.	Identificar 3 instituciones privadas y definir una estrategia de acercamiento y cabildeo para dar a conocer el trabajo de Paz y Desarrollo. Nº de nuevos donantes públicos diversificados e incluidos a la cartera de proyectos de cooperación y/o educación para el desarrollo. Financiados al menos dos proyectos/ programas de donantes públicos internacionales. Innovar en el diseño de fórmulas atractivas de colaboración con empresas, donantes particulares.

Área de desarrollo institucional: somos profesionales y creemos en lo que hacemos

L.2 Reforzar las acciones de visibilidad, posicionamiento y relaciones interinstitucionales

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Reforzar las acciones de visibilidad, posicionamiento y relaciones interinstitucionales	Generar un posicionamiento, lobby y visibilidad institucional claro desde nuestra especialización en sedes nacionales y externas fomentando la gobernanza institucional con apoyo de la Junta Directiva.	Nº redes y entidades socias a nivel europeo en las que se involucra la institución. Nº de nuevas Comunidades Autónomas españolas con presencia activa de PyD (5). Socios, donantes y espacios de coordinación /incidencia reconocen la identidad de PyD como organización experta en el enfoque GED. Aumentar la visibilidad y la Marca Paz y Desarrollo y el reconocimiento público de nuestro trabajo. Nº de acciones de lobby realizadas en los territorios a nivel político y técnico. Posicionar a PyD en la provincia de Málaga y Andalucía a nivel público y privado al ser de las pocas ONGD con cierto peso con su sede principal en la ciudad y originarias de la comunidad. Participación en los menos dos espacios de trabajos vinculados a redes y coordinadoras de manera activa.

Área de desarrollo institucional: somos profesionales y creemos en lo que hacemos

L.3 Institucionalizar mecanismos de Monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizajes (MEAL)

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Institucionalizar mecanismos de Monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizajes (MEAL)	Modelo de rendición de cuentas de PyD se basa en la medición de resultados, la gestión del conocimiento, el Buen Gobierno y la Transparencia.	Aumento de la calidad y el impacto de nuestro trabajo y de nuestras organizaciones socias implementando herramientas innovadoras de sistematización y evaluación. Nº de comunicaciones por las que Socios/as, donantes y aliados estratégicos reciben anualmente los resultados de evaluaciones y auditorías. Nº de sistematizaciones y lecciones aprendidas realizadas y difundidas a socios y donantes que difundan mejor los valores de la ONGD. Implementar un único y sencillo sistema de monitoreo, evaluación interna, rendición de cuentas e incidencia, que genere sistematización de los resultados. Nº de investigaciones y documentos generados de difusión y análisis fomentando una cultura de aprendizaje basado en evidencias . El Órgano de Gobierno debate los resultados del monitoreo y los aplica en la planificación de la organización.

Área de desarrollo institucional: somos profesionales y creemos en lo que hacemos

L.4.Reflexión y análisis para cambios positivos: nuestro mayor potencial son personas implicadas

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Reflexión y análisis para cambios positivos: relaciones humanas internas y formación continua	Garantizar implicación, motivación y seguridad de nuestro/a personal en sede, cooperantes y personal local	Puesta en marcha una reestructuración de funciones por competencias con mayor asunción de responsabilidades y autonomía (Reforzar área de comunicación y MEAL). Garantizar estrategias para la fidelización del personal de acuerdo a su potencial y capacidades. Dar mayor autonomía a las delegaciones exteriores en la toma de decisiones, las sedes centrales asumen un rol facilitado.

Área de desarrollo institucional: somos profesionales y creemos en lo que hacemos

L.4.1. Reflexión y análisis para cambios positivos: nuestro mayor potencial son personas implicadas

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Institucionalizar mecanismos de Monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizajes (MEAL)	Reafirmar el Posicionamiento de Paz y Desarrollo a lo interno y externo.	Capacitar a los diferentes en las nuevas propuestas estratégicas y poner en marcha acciones que contribuyan a alcanzarlo. El personal de la organización tiene plena conciencia de la misión y valores de la misma. El personal de la organización dispone al menos de una capacitación anual sobre temas relativos a los objetivos estratégicos de PyD. Impulsar sistemas y procesos que permitan a las personas colaborar, compartir conocimiento y aprender juntas. Aprobación y formación del personal en el monitoreo del Protocolo de Acoso y Violencia Sexual. Aprobado la estrategia de igualdad institucional



ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: SOMOS PROFESIONALES Y CREEMOS EN LO QUE HACEMOS

Objetivo Estratégico: Transmitir una comunicación participativa, activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.

En los próximos cuatro años centraremos nuestros esfuerzos comunicacionales en una serie de campañas anuales de difusión y sensibilización que se hacen eco de los procesos de desarrollo promovidos en los diferentes países en los que tiene presencia la organización, articulados a la acción social planteada en España para movilizar a la población hacia una reflexión y sensibilización en diversas temáticas relacionadas con las líneas estratégicas priorizadas en las acciones de cooperación. Además de seguiremos apostando por mejorar las alianzas y el trabajo en red para la obtención de financiación pública, nuestro objetivo es incrementar y diversificar la financiación privada como estrategia que contribuya a la sostenibilidad y autonomía institucional.

Afianzamos la comunicación con la base social de PyD conformada por socios/as y colaboradores para difundir las acciones de PyD de manera transparente aumentando la implicación y compromiso de nuestra base social hacia la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.

Desde PyD concebimos el voluntariado como una herramienta fundamental para la consecución del desarrollo humano sostenible; a través de la acción voluntaria las personas involucradas construyen una ciudadanía activa, crítica y organizada ante los problemas actuales y situaciones de vulneración, privación o falta de derechos humanos fundamentales u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida, y

una mayor cohesión y justicia social. En ese sentido apostamos por el voluntariado como una forma de participación ciudadana y como elemento trascendental para la transformación social.

Cualquier acción de voluntariado es una poderosa herramienta activa que no sólo ayuda al desarrollo y al éxito de los proyectos, sino que también es capaz de generar conciencia en el entorno y la comunidad sobre cómo podemos incidir en la sociedad para generar una consciencia crítica y emancipadora. Para PyD ser voluntario/a es una alternativa de participación dentro de la sociedad, asumida libremente y de forma gratuita, que tiene como finalidad dar respuesta colectiva a ciertas situaciones de injusticia. Para Paz y Desarrollo hay un impulso transformador que subyace a la labor del voluntario, que parte de una visión no conformista de la realidad, caracterizada por una postura crítica.



Área de comunicación: reflexionando sobre diferentes realidades, actuamos

L.I Sensibilización de la sociedad civil a través de una comunicación externa dinámica y empática para hacer frente a la Lucha contra la Pobreza.

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Sensibilización de la sociedad civil a través de una comunicación externa dinámica y empática para hacer frente a la Lucha contra la Pobreza.	Transmitir una comunicación participativa, activa, que promueva la concienciación de la población sobre la igualdad de género, la pobreza y la justicia social.	Nº de campañas online y eventos de calle en colaboración con personajes de peso social y cultural, que faciliten mayor implicación de los públicos y difusión a mayor escala de los mensajes. Nº de mensajes /año a través de mailing, redes sociales y comunicados a los medios difundidos por las áreas de Comunicación en España y terreno sobre actividades y eventos desarrollados por la organización. Nº sistematizaciones y difusión del conocimiento generados en los diferentes espacios de trabajo.

Área de comunicación: reflexionando sobre diferentes realidades, actuamos

L.I.I Sensibilización de la sociedad civil a través de una comunicación externa dinámica y empática para hacer frente a la Lucha contra la Pobreza.

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Sensibilización de la sociedad civil a través de una comunicación externa dinámica y empática para hacer frente a la Lucha contra la Pobreza.	Aumentar la base social de Paz y Desarrollo con el objetivo de involucrar a la sociedad en acciones locales y su implicación en las problemáticas mundiales.	Conseguir un aumento del 5% de socios anual creando una consciencia y participación activa. Iniciar campaña “I socio/a I amigo/a” para ampliar la base social de PyD. Nº de proyectos de crowdfunding identificados y lanzados por año.

Área de comunicación: reflexionando sobre diferentes realidades, actuamos

L.2 Fortalecimiento del área de comunicación con el fin de transmitir una imagen homogénea y mejorar sus canales internos y externos.

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Fortalecimiento del área de comunicación con el fin de transmitir una imagen homogénea y mejorar sus canales internos y externos.	Las áreas de Comunicación de PyD informan puntualmente al personal interno y externo, así como a la base social de la ONG, sobre sus actividades, novedades, formaciones, campañas, eventos.	Consolidar el área de comunicación (sede central y delegaciones exteriores) para unificar y mejorar mensajes desde la realidad del trabajo en territorio. Aumentar el conocimiento interno (socios) y externo (público y donantes) de la organización para inserción en el entorno social y político de sus sedes (España y exteriores). Aumentar la efectividad de los mensajes externos transmitidos por la organización de acuerdo al público objeto.
	Transmitir de manera interna y externa una imagen homogénea y especializada.	Posicionar la institución en las comunidades autónomas y países en los que tenemos presencia. Grado de aplicación en todos los materiales publicados por Delegaciones Territoriales y Exteriores de los criterios sobre imagen corporativa establecidos por el Área de Comunicación en España. Nº de reuniones /año entre departamentos de comunicación para actualizar información a difundir, compartir experiencias y aprendizajes en campañas, acciones comunicativas y proyectos conjuntos entre terreno y España.

Área de comunicación: reflexionando sobre diferentes realidades, actuamos

L.3.Transformando el voluntariado en agentes de cambio social.

Líneas de acción	Ejes de trabajo	Indicadores
Transformando el voluntariado en agentes de cambio social.	Difundir el trabajo institucional y la necesidad de contar con una base social comprometida que sea parte del cambio.	Establecer y mejorar el sistema de acogida y seguimiento de voluntariado y pasantías Nº de nuevas alianzas estratégicas establecidas con organizaciones de acción social. Nº de voluntarios/as que apoyan y difunden el trabajo institucional tanto de cooperación como de EpD.
	Rol de las alianzas con las universidades y redes de voluntariado, para optimizar la labor de los /as becarias /os.	Nº de voluntarios/as en el exterior al año provenientes de alianzas con universidades españolas de acuerdo a la capacidad de acogida de las sedes. Nº de acuerdos de colaboración establecidos con nuevas universidades para pasantías.

¿Qué es discriminación?

Tú no tienes pelo, ¿no puedes jugar con nosotros?

El concepto de discriminación podemos identificar los siguientes elementos: las personas o los grupos son tratados de diferentes maneras, es decir, un trato diferenciado, fundamentado en características diferentes entre las personas (sexo, raza, edad, orientación sexual, religión, ideas políticas, capacidades diferentes, etc.). Estas diferencias son transformadas en la sociedad en desigualdades sociales: los grupos que detentan el poder en la sociedad establecen privilegios para ellos y restringen los derechos humanos de los grupos a los cuales se les ha puesto en desventaja social.

- Por lo tanto, se puede decir que discriminación es:
- "Una conducta sistemáticamente injusta contra una persona o grupo humano determinado."

www.paz-y-desarrollo.org

ONU MUJERES

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

ASOCIACIÓN NACIONAL DE REGIDORAS SINDICAS Y ALCALDESA SALVADOREÑAS

ANDRYSAS

XX CONGRESO

AVANZANDO HACIA LA DEMOCRACIA

CONTRA LAS M

CREDITOS

Equipo de sede: Octavia Goossens (Técnica de sede) ;
María José García Gallego (Técnica de Sede) ; Manuel
Montañez (Administrativo) ; Lina D'nofrio; Begoña Trillo
(Administrativa)

Elaboración: María Alconchel García (Responsable de
Cooperación) , Sarai Ochoa (Coordinadora adjunta Centro
América) ; Fátima Perez (Técnica Proyectos Centro América)

Revisión: Francisco Pineda Zamorano (Director) María
Vérgez (Vocal Junta Directiva), Daniel Gómez

Lineamientos: Jose Luis Rodriguez (Consultor Externo
especialista en planificación)

Diseño y maquetación: Josep Vecino



PAZ Y DESARROLLO

www.pazydesarrollo.org



@pazydesarrolloongd